

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VENTURADA**

CONTRATACIÓN

En sesión de 21 de noviembre de 2015 fue aprobado, por la Junta de Gobierno Local, el expediente de contratación 1C/GS/2015 de la gestión de los servicios funerarios municipales.

El anuncio de la licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 309, de 29 de diciembre de 2015, habiendo finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día 24 de enero de 2016.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 29 de enero de 2016, ha acordado declarar desierta la licitación, al no haberse presentado ninguna oferta durante el plazo de presentación de proposiciones.

Venturada, a 5 de febrero de 2015.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(02/4.986/16)

